CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO Y VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DEL CONSEJO POPULAR DOBARGANE, SANTA CLARA

Dunia M. Ferrer Lozano^I, Ena L. Guevara Díaz^{II}, Reinier Martín González^{III}

- ¹ Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular. Presidenta de la Cátedra Marta Abreu. Estudios de Género y Desarrollo Humano. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. dunia@uclv.edu.cu
- Il Máster en Psicología Médica. Profesora Asistente. Miembro de la Cátedra Marta Abreu. Estudios de Género y Desarrollo Humano. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. enalourdesgd@uclv.cu
- III Máster en Psicología Médica y Máster en Bioética. Profesor Asistente.

 Miembro de la Cátedra Marta Abreu. Estudios de Género y Desarrollo Humano.

 Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. reiniermg@uclv.cu

RESUMEN

Prevenir la violencia de género desde enfoques comunitarios implica alternativas diversas y variadas donde valorar la percepción de la población más joven podría constituir una fortaleza. Es por ello que la investigación se encamina a caracterizar la percepción de la violencia de género en los adolescentes de la comunidad Dobargane de Santa Clara. Se empleó un diseño anidado concurrente predominantemente cuantitativo, respondiendo al paradigma de investigación mixto. La muestra quedó conformada por 134 adolescentes de dicha comunidad, identificada por su alta incidencia en la expresión de esta problemática social. Se utilizó para la obtención de información un cuestionario ad hoc y el grupo focal. La información se procesó mediante el paquete estadístico SPSS en la versión 20, desarrollándose análisis de frecuencia y empleando también el análisis de contenido. Se identificaron múltiples manifestaciones de violencia de género, aun cuando predominó en la muestra carencia de información sobre el fenómeno y sobre sus causas y consecuencias, siendo esta más justificada por los adolescentes del sexo masculino, identificándose mitos y estereotipos sobre los modelos de género que legitiman su expresión y tienden a perpetuarla.

Palabras Claves: Violencia, Violencia de género, Adolescencia, Contexto escolar.

INTRODUCCIÓN

"...nadie puede comprender la construcción social de la masculinidad o de la feminidad sin que la una haga referencia a la otra."

Michael S. Kimmel.

El género es una construcción social, cultural e histórica que se inicia desde el nacimiento y que tiene como punto de partida el sexo biológico. De acuerdo al género le son asignados a las personas determinados roles, funciones, pautas de comportamiento, símbolos y valores que encierran lo legitimado como masculino y femenino, los cuales van diferenciando a los hombres y a las mujeres dentro de una sociedad. Nacemos con un sexo que nos diferencia, pero nos desarrollamos como hombres y mujeres en la sociedad y el tiempo que nos tocó vivir. Nacemos con un sexo, hombre o mujer, pero lo que somos como hombre o mujer, lo masculino o femenino, lo hemos aprendido como resultado de la socialización y la cultura en la que las personas estamos inmersas.

Álvarez Licea En su artículo *Claves para pensar...aprender...y enseñar* puntualiza que las relaciones de género dependen del contexto. Varían de un país a otro, de una región a otra en el mismo país, y entre una familia y otra. Estas no son estáticas ya que evolucionan con la situación económica, jurídica, política o ambiental. Dichas relaciones de género interactúan con otras variables sociales pues la edad, la clase social, la pertenencia étnica, la religión, la orientación sexual y las capacidades físicas y mentales influyen en las actividades y responsabilidades de las mujeres y de los hombres. Por último afirma que las instituciones, ya sean privadas (familia) o públicas (gobierno, iglesia, escuela o trabajo) reflejan y perpetúan las relaciones de género. Por ello, toda tentativa de modificarlas en algunos casos se percibe como una amenaza a las "tradiciones" y la cultura.

En el 2006, Proveyer retoma como determinante para la diferenciación genérica la división sexual del trabajo, entendida como desigual distribución de

papeles sociales. Esta división sexual del trabajo significa desigual distribución de los espacios sociales y de las actividades realizadas por los sexos, así como la feminización y masculinización de actividades y territorios de interacción social. De ella se deriva una estructura de las relaciones genéricas sustentada en la jerarquización de roles y estatus que ubica a la mujer en una situación inferior en la vida familiar y en la pública. Es la sociedad quien construye las identidades de género y promueve e inculca los roles que deberán asumir mujeres y hombres.

Durante la socialización del género se construye una identidad femenina y masculina que implica valores y roles dicotomizados, que tienden a perpetuar las diferencias existentes entre hombres y mujeres, poniendo en muchas ocasiones, desde la herencia patriarcal, a la mujer en posición de desventaja. Esta posición indudablemente hace evidente un violentamiento generado desde lo social que se traduce en el panorama científico como violencia de género, que en esencia transcurre como una forma de violencia naturalizada e invisible.

La violencia y el género constituyen un binomio inseparable, ya que la primera se utiliza en múltiples ocasiones como mecanismo para conseguir un plus de presencia o influencia respecto a lo segundo.

La ONU en 1995 define como violencia de género: "todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada".

Una de las principales condiciones que contribuye a la reproducción de la violencia de una generación a la siguiente son las pautas de socialización sexistas, que enseñan a cada individuo a identificarse con los valores masculinos o femeninos y negando la posibilidad de aspirar a todos. Pautas sexistas que presionan para la identificación con los problemas, como es el caso de la violencia, desde la falta de empatía, la tendencia al dominio y al control absoluto de otras personas en el caso de los hombres; y la dependencia, la debilidad, la sumisión y la pasividad en el caso de las mujeres. Esta dualidad contribuye a la reproducción de un modelo de relación social, basado en el dominio y la sumisión, que subyace a la mayor parte de la violencia que se produce en situaciones cotidianas.

González (1999) explica en su artículo "Los estereotipos como factor de socialización del género" la relación que guardan los conceptos "estereotipo", "prejuicio" y "discriminación". Define el prejuicio como el conjunto de juicios y creencias de carácter negativo, basados en los estereotipos como como componente cognitivo. Dicha concepción negativa encierra un trato discriminatorio (de exclusión) y un intento de justificar sentimientos de superioridad de un grupo sobre otro.

Según esta autora, los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que el aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él. Mientras que Tajfel (1984), reconoce su valor funcional y adaptativo, porque nos ayudan a comprender el mundo de manera simplificada, ordenada y coherente, e incluso nos facilitan datos para realizar predicciones sobre nuestros propios comportamientos.

Sin embargo, otro amplio grupo de autores valoran de forma negativa la función de los estereotipos de género. Por ejemplo, Burin y Meler (2000) aseguran que los estereotipos y roles de género actúan como una especie de guiones socialmente establecidos que indican lo apropiado o no según el sexo al que se pertenece, marcando jerarquías entre los mismos. Que al ser transmitidos de forma profunda y poco consciente en el proceso de socialización, parecen naturales, resultan más difíciles de analizar o criticar, y por lo tanto de modificar (Kimmel, 2001; Butler, 1999).

Bourdieu (2000) argumenta que las personas aprehenden la división de lo masculino y lo femenino mediante actividades cotidianas, donde surgen conceptos que estructuran la percepción y la organización simbólica de ambos géneros. Mientras que González (1999) señala que los estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje en el que, además de los factores culturales comunes a la sociedad, es importante el contexto social más inmediato, sobre todo la familia y la escuela. Estos procesos de aprendizaje ocurren desde la infancia y no tienen carácter aleatorio, sino que constituyen categorías de la identidad de género (Lagarde, 1996).

Investigaciones realizadas sobre la violencia en general reflejan que la exposición a modelos violentos, especialmente durante la infancia y la

adolescencia, conducen a la justificación de la violencia y que ambas condiciones incrementan considerablemente el riesgo de ejercerla. Recientemente estudios de juventud en nuestro país han planteado que la subjetividad de los adolescentes cubanos se está formando en contextos violentos, sexistas y machistas. La conducta de estos jóvenes se rige por mitos y creencias arraigadas que promueven el desequilibrio de poder entre los sexos, lo cual provoca que cuando se habla de violencia de género sea cada vez mayor el número de adolescentes involucrados.

La mayor parte de los autores coinciden en que la adolescencia se inicia entre los 11 y los 12 años y se extiende hasta los 18 años no cumplidos, aunque este no es un criterio cerrado ya que puede variar en dependencia de las características de los sujetos. Dicha etapa constituye el paso de la infancia a la edad adulta, y es en este periodo donde se puede ver una evolución marcada tanto física como mental, moral y social. El comienzo de la adolescencia está ligado a la pubertad. Las transformaciones puberales traen consigo una repercusión psicológica las cuales afectan la subjetividad de los/las adolescentes. Este proceso no es lineal sino que dependerá en gran medida del manejo que realicen de esta situación las personas que entran en los vínculos sociales que ellos(as) establecen, de la opinión social que reciban y de los recursos psicológicos con que cuenten para enfrentarlas.

Según Medianero (2006, citado en Rodríguez, 2013) la adolescencia es una etapa de formación de la identidad y de lucha por moldear la personalidad. De acuerdo a este autor, el adolescente se expone a la angustia que le causa obtener su independencia y definir sus aspiraciones para desarrollarse como persona adulta, provocada por tener que desenvolverse en un medio que no conoce ni domina, y que muchas veces considera como amenazador.

El sistema educacional cubano está estructurado para que los adolescentes pasen en la escuela la mayor parte del día. La sociedad ha cargado a la escuela del desarrollo de la socialización del adolescente (Ibarra, 2005). Mediante esta socialización adquieren y desarrollan las pautas de comportamiento, creencias, normas, valores, costumbres y actitudes. Es dentro de la escuela, en sus relaciones interpersonales, que estos manifiestan con mayor frecuencia actitudes violentas basadas en el género. Dentro de la escuela se pueden encontrar manifestaciones de violencia que cumplen con las

mismas particularidades que la violencia en sentido general. En ella se incluyen tanto las agresiones verbales como físicas, así como la intimidación, la discriminación y el acoso. También se puede encontrar la violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, relaciones que comienzan cada vez a una edad más temprana (Price y Byers, 1999). En las relaciones de pareja de adolescentes, al igual que en adultos, la violencia de género se extiende en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato; es un grave problema que afecta de forma considerable la salud física y mental de los y las adolescentes (Makepeace, 1981) (citados en Hernández, 2012).

Cuba carece de un registro de datos que brinde una aproximación a la expresión de este fenómeno en la cotidianidad, no obstante el trabajo de varios investigadores del país ha permitido un acercamiento a la presencia de estas prácticas en nuestra sociedad. La carencia de registros y el aumento de la violencia de género hacen que cada vez sea más necesario ahondar en los vínculos que se entretejen en espacios identificados por la expresión de la violencia con vistas a realizar diagnósticos que encausen futuras intervenciones.

Por lo antes expuesto se plantea como Pregunta de investigación:

¿Cómo se expresa la violencia de género desde la perspectiva de los/las adolescentes del consejo popular Dobargane de la ciudad de Santa Clara?

Objetivo General: Caracterizar la violencia de género desde la perspectiva de los/las adolescentes del consejo popular Dobargane de la ciudad de Santa Clara.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para el desarrollo de la presente investigación se eligió un enfoque mixto, desde un diseño anidado concurrente con alcance descriptivo. Se presentó como método dominante el cuantitativo, complementándose este con información procesada de manera cualitativa.

Se seleccionó una muestra probabilística de 134 adolescentes (61 femeninas y 73 masculinos) residentes en la comunidad de Dobargane siguiendo como criterios de inclusión:

Adolescentes residentes en el consejo popular Dobargane

Con disposición para participar en la investigación

Se aplicó un cuestionario (construido *ad hoc* a propósito de la investigación) con el objetivo de caracterizar la violencia de género en sus relaciones interpersonales e identificar la existencia de mitos y estereotipos sobre el género que pudieran estar condicionando la expresión de la misma, así como contextos y manifestaciones más frecuentes de esta; para luego profundizar los datos obtenidos en dicha técnica con la conformación de 3 grupos focales o grupos de enfoque, tributando a la parte cualitativa de nuestra investigación, formados por un total de 58 adolescentes seleccionados al azar de entre los que respondieron al cuestionario.

Para procesar los datos obtenidos mediante el cuestionario se realizó un análisis estadístico descriptivo apoyado en el SPSS. Los datos cualitativos, así como las preguntas abiertas del cuestionario, fueron sometidos a un análisis de contenido, al igual que la información obtenida en los grupos de enfoque.

PRINCIPALES RESULTADOS

Es importante considerar, que las rígidas concepciones de género están tan arraigadas que incluso los rasgos de personalidad masculina y femenina están estereotipados. Los rasgos masculinos compartidos por la gran mayoría de los/las adolescentes del estudio (en todos los casos excediendo el 80%) coincidieron con los denominados instrumentales, que guardan relación con la competencia, la asertividad y la racionalidad. En el caso del modelo femenino se coincidió en adjudicar rasgos de tipo expresivos que enfatizan la calidez, cuidado y sensibilidad, más relacionados con la afectividad y la emocionalidad; a pesar de notarse cierta flexibilización en los estereotipos en cuanto al cuidado físico, la presencia y la estética del cuerpo y al vestir, que resultaron preocupaciones compartidas por unas y otros.

Las áreas donde ocurren acciones de violencia en la cotidianidad mayormente identificadas fueron la comunidad, la familia y relaciones de pareja y en la escuela, refiriéndose manifestaciones como las que se presentan a continuación:

• Las discusiones y gritos en la familia (47%), en la pareja (45%), en la escuela (50)% y en la comunidad (74%).

- Golpes, empujones y galletazos en la familia (13%), en la pareja (30%), en la escuela (53%) y en la comunidad (72%).
- Los insultos, humillaciones y burlas en la familia (15%), en la pareja (18%), en la escuela (74%) y en la comunidad (53%)
- Las amenazas y chantajes en la familia (18%), en la pareja (27
 %), en la escuela (48%) y en la comunidad (53%)
- Las presiones para hacer algo en contra de su voluntad en la familia fueron identificadas por el 30%, en la pareja por el 30%, en la escuela por el 48% y en la comunidad por el 30%.
- La indiferencia y el no ser escuchado fueron identificadas en las familias por el 24%, en las parejas por el 30%, en la escuela por el 41% y en la comunidad por el 38% de los/las adolescentes.
- Las cortadas, heridas y quemaduras en la familia fueron identificadas por el 18%, en las parejas por el 16%, en la escuela por el 16% y en la comunidad por el 65% de los participantes.

De todo lo anterior se puede deducir que es en la comunidad donde se dan más casos de discusiones y gritos al igual que de golpes, empujones y galletazos; así como amenazas, chantajes, cortadas heridas y quemaduras que tienen un impacto en la formación de la personalidad de los/las adolescentes que conviven y se relacionan en este espacio.

Por su parte es la escuela (también ubicada en la comunidad) uno de los espacios donde se dan más casos de insultos, humillaciones y burlas, donde más se presiona para actuar en contra de la voluntad y donde menos son escuchados sintiéndose indiferentes. Mientras tanto en la familia como grupo especial de socialización se identificó la ocurrencia de múltiples acciones violentas, siendo más frecuentes otras manifestaciones como las prohibiciones, el control y la vigilancia así como el control del dinero y los bienes materiales. Lo anterior denota como en los diferentes espacios de relación de la comunidad acontecen interacciones violentas en las que participan los/las adolescentes ya sea como víctimas, victimarios o como expectadores, lo que los coloca en vínculo directo con la expresión de la violencia.

Con relación a los mitos compartidos sobre la violencia de género se obtuvo que:

- El 75% de los/las adolescentes consideró que "las mujeres que son maltratadas por un hombre continuamente son las culpables, por seguir andando con él".
- El 66% estuvo de acuerdo con que "los hombres que agreden a sus parejas están locos o tienen problemas con el alcohol" e igual porciento opinó que las personas maltratadoras lo hacen porque fueron abusadas en la infancia. Coincidiendo con esto varios(as) adolescentes comentaron durante el grupo focal que: "la violencia pasa cuando algunas personas se drogan o emborrachan" o "cuando en la pareja el hombre toma y la mujer no quiere que tome".
- El 70% coincidió en que "lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse".

Si bien se constataron mitos compartidos indistintamente se apreció en el caso particular de los muchachos una defensa de ideas como: "un hombre no maltrata por gusto a una mujer, es que ella ha hecho algo para provocarlo", "por el bien de los hijos hay que aguantar los malos tratos" y "cuando a un hombre lo provocan tiene que responder con fuerza para que lo respeten" que excedieron en todos los casos en un 25% de acuerdo, el criterio compartido por las muchachas al respecto.

Los datos anteriores evidenciaron por un lado desconocimiento sobre la complejidad de la violencia y su expresión, y por otro, el amplio compartir de creencias que distorsionan el análisis de la causalidad de este fenómeno y la expresión de un grupo de mitos que legitiman la violencia y entorpecen su identificación y tratamiento.

El ámbito escolar fue por excelencia el más comentado por los/las adolescentes en cuanto a la forma en que se desarrollan las interacciones en el mismo, lo anterior confirma lo significativo de este espacio en el momento del desarrollo que se encuentran los participantes en el estudio. Con relación a esto se planteó la existencia de diferencias en el trato establecido entre profesores y estudiantes de acuerdo al género, corroborándose en la entrevista grupal ya que las verbalizaciones más frecuentes fueron: "entre alumnas y profesoras hay una diferencia, las profesoras se tienen que medir pero no se miden y son chusmas", "se les van palabras y formas que no tienen que salírseles". Sin embargo "los profesores se miden por ser hembras y por ser

sus alumnas". Mientras tanto, entre los profesores y los estudiantes pueden, en algunos casos *"irse a los piñazos"*.

Esta diferencia por género también la evidenciaron en la forma de relacionarse las muchachas entre ellas, con los muchachos y entre estos últimos. En el primero de los casos las discusiones y los gritos fueron las manifestaciones más frecuentes, confirmándolo un 54 %. Respecto a esto durante la entrevista se dijo "en ocasiones hay discusiones, nos ofendemos y decimos cosas". Entre muchachas y muchachos abundan los insultos, humillaciones y burlas (43%), así como discusiones y gritos en menor medida (40%). En su mayoría los/las adolescentes del grupo focal opinaron que "esto ocurre por celos entre las parejas, porque ellas tienen que respetar", además, aunque en menor medida se refirieron a que "ocurre cundo un varón le toca algo intimo a una hembra". Sin embargo entre los muchachos lo más frecuente fueron los golpes, empujones y galletazos, apoyado por un 53% de los encuestados. De esto opinaron "entre varones siempre hay piñazos, machetes, policía y sangre, eso es lo normal".

Lo anterior demostró durante el grupo focal que desde lo social existen creencias compartidas sobre actitudes, roles, motivaciones y formas de afrontamiento a problemas que son de manera rígida características en función del sexo, poniendo a los muchachos en posiciones de mayor uso de la fuerza física como alternativa esperada de respuesta, además de colocarlos en posición de poder con relación a las muchachas de manera que pueden incluso acceder a su cuerpo, siendo las muchachas ubicadas en posición de subordinación por ser las que deben respetar.

En contraste con lo anterior los/las adolescentes estudiados a la hora de valorar críticamente lo perjudicial de la violencia de género o las implicaciones de compartir criterios como los antes expuestos evidenciaron cierta acriticidad desde diversas posturas: el 3% no emitió ningún criterio, el 48% consideró la violencia algo incorrecto pero sin llegar a constituir un delito o considerarlo con consecuencias graves, el 23% lo refirió como manifestaciones e ideas normales y el resto expuso aunque de manera pobre algunas posibles consecuencias que pudieran otorgarle a la violencia en si o a las visiones estereotipadas cierta seriedad en cuanto a sus costos para el bienestar de las personas. Este último grupo estuvo conformado en mayor medida por las

muchachas lo que refuerza la idea de mayor acentuación de la acriticidad en los participantes masculinos.

CONCLUSIONES

Si bien los resultados presentados son solo un acercamiento al tema en una comunidad reconocida por los altos índices de violencia, los mismos revelan que más allá de condiciones económicas, marginalidad, etc (e incluso en vínculo con estas), también desde la construcción de género existen sostenedores externos que condicionan y perpetúan la violencia en la comunidad en general y en los espacios más particulares que existen dentro de esta.

Resulta interesante el reconocimiento de la comunidad y la escuela como espacios donde los/las adolescentes se sienten presionados para actuar en contra de su voluntad y cómo las interacciones intra e intergenéricas están marcadas por pautas de comportamiento del deber ser que justifican la subordinación y sutileza de unas y el uso de la fuerza y la imposición de otros. Modelos estos asumidos acríticamente que darán al traste con la reproducción de los mismos posteriormente en las familias que se formen y en los vínculos que se establezcan como jóvenes y adultos (as).

Los procesos educativos y de desarrollo social acontecidos en el país luego del 59 si bien han marcado pautas para una mayor equidad, no han logrado eliminar visiones estereotipadas que coartan y limitan una convivencia armónica, lo que lleva a nuevas reflexiones desde las ciencias sociales en pro de eliminar tales flagelos.

BIBLIOGRAFIA

- Arteaga, C., & Beltrán, M. (2008). Plan de actividades para promover la formación de valores en función de la cultura de paz y la prevención de la violencia. (Trabajo de Diploma no publicado). UCLV, Santa Clara:
- Artiles, I. (2000). La violencia, tres estudios sobre un tema. Sexología y Sociedad, 19-25.
- Cava, M. J., Buelga, S., Musitu, G., & Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*, *15*(1), 21-34.

- Coll, G., Reyes, R., & Rivero, R. (2007). *Manual metodológico para multiplicadores comunitarios*. La Habana: Centro Nacional de Prevención de las ITS/VIH/SIDA.
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. Papeles del psicólogo, 84, 35-44.
- Díaz, M., Durán, A., Valdés, Y., Chávez, E., Gazmuri, P., & Padrón, S. (2011). Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales. . La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.
- Díaz, M., Valdés, Y., & Durán, A. (2009). Concepciones teórico-metodológicas para el estudio dela familia. Experiencias y reflexiones. Ciudad de La Habana: CIPS
- Expósito, F., & Moya, M. (2005). Violencia de género. *Aplicando la psicología social*, 201-227.
- Ferrer, D., & González, M. Violencia psicológica de género en parejas rurales cubanas. *Psicología para America Latina*. Retrieved from http://www.equidad.org.mx/ddeser/seminario/internas/lecturas/website
- García, M. C. (2000) Los efectos de la violencia televisiva en la audiencia. En Televisión, violencia e infancia. El impacto de los medios.Barcelona: Gedisa.
- González, A., & Castellanos, B. (2003). Sexualidad y géneros: Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- González Aramayo, A. (2011). Propuesta interventiva para la disminución de las manifestaciones de violencia en el colegio. (Trabajo de Diploma no publicado). UCLV, Santa Clara.
- González, J. (2010). *Macho varón masculino: Estudios de Masculinidades en Cuba*. La Habana: Editorial de la mujer.
- González, Blanca. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. Comunicar.
- Jalón, M. J. D.-A. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, *17*(4), 549-558.
- Jalón, M. J. D.-A., & Seoane, G. M. (2011). Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema, 23*(2), 252-259.
- Kimmel, M. (2000). The gendered society. . New York: Oxford University Press.

- Lagarde, M. (1996) "El género", en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Madrid, HORAS.
- Lliebre, A. M. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. Aspectos psicosociales de la violencia juvenil. 62.
- Molas, A. (2000). La violencia intrafamiliar como fenómeno social, puntualizaciones sobre la intervención profecional *Violencia Familiar*. Montevideo: Ediciones Creagraf.
- Munro, M. (1991). Ensuring Gender Awareness in the Planning of Projects. In Oxfam (Ed.), *Changing Perceptions*.
- OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- ONU (1995) Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Naciones Unidas, Nueva York.
- Pineda, J. (2008). Masculinidades y feminismos: Violencia intrafamiliar en doble vía: negociando identidades masculinas.
- Pierre Bourdieu. La dominación masculina. EDITORIAL ANAGRAMA. BARCELONA., 2000
- Tajfel, H. y Turner, J.C. (1986) *The Social Identity Theory of Intergroup Behaviour.* 2 Ed. Chicago: Nelson-Hall. p.20
- UBACH, T. C. (2004). Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención Domestic violence: sex and gender in psychosocial theories about violence. New approach to it. *Intervención psicosocial, 13*(2), 141-153.